



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00846957- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. MASSA, AGUSTÍN ABEL, DNI: 16.906.905, solicita se le expida un nuevo diploma de TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL DE FRANCÉS, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en la designación de su título "donde dice... TRADUCTOR PÚBLICO DE FRANCÉS, debe decir...TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL DE FRANCÉS", como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-146-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL DE FRANCÉS a nombre del Sr. MASSA, AGUSTÍN ABEL, DNI: 16.906.905, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

